

Estados Contables

Correspondiente al ejercicio iniciado el
1º de Enero de 2021
y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
Ejercicio Económico N° 13

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA
ISOLUX INGENIERIA S.A.
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

“ADUANA TAYLOR”

Denominación del Ente: DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 1.818.105

Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2021 y finalizado el 31/12/2021

En Moneda Homogénea (Nota 4)

DOMICILIO LEGAL: Florida 868 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Estudios Arqueológicos en sector de Plaza Colón, Conservación, Restauración, Puesta en Valor y Reciclaje de los restos del Edificio de la Aduana Taylor, Sectores del Fuerte "San Miguel" y Galerías abovedadas Subterráneas de la vereda este de la Casa de Gobierno.

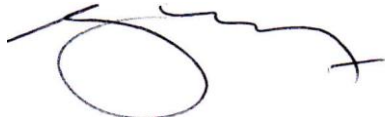
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 22 de julio de 2009, bajo el N° 158, del Libro 2 de Contratos de Colaboración Empresaria

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO CONSTITUTIVO:
Hasta la ejecución total del contrato suscripto con el Comitente.

PARTICIPACION DE LOS SOCIOS:

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA	50%	15.000,00
ISOLUX INGENIERIA S.A.	50%	15.000,00
		30.000,00

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de Goycoechea Puente
Apoderado

Denominación del Ente: **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: **1.818.105**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Comparativo con el ejercicio anterior.
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	Ejercicio finalizado 31/12/2021	Ejercicio finalizado 31/12/2020
<u>ACTIVO</u>		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 6.a)	148.101,26	126.943,82
Inversiones (Anexo I)	997.687,54	1.110.646,89
Otros Créditos (Nota 6.b)	2.302.867,51	3.476.016,03
Total del Activo Corriente	3.448.656,31	4.713.606,74
TOTAL DEL ACTIVO	3.448.656,31	4.713.606,74
<u>PASIVO</u>		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar (Nota 6.c)	1.269.145,07	1.641.637,75
Otras deudas (Nota 6.d)	1.193.868,14	2.073.383,67
Previsiones (Anexo II)	700.041,73	681.933,70
Total Pasivo Corriente	3.163.054,94	4.396.955,12
TOTAL DEL PASIVO	3.163.054,94	4.396.955,12
<u>ESTADO DE CUENTA DE LOS SOCIOS</u>		
Según Estado Correspondiente	285.601,37	316.651,62
Total Estado de Cuenta de los Socios	285.601,37	316.651,62
Total	3.448.656,31	4.713.606,74

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de Goycochea Puente
Apoderado

Denominación del Ente: **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: **1.818.105**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

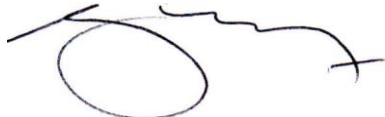
ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2021
y finalizado el 31 de diciembre de 2021
Comparativo con el ejercicio anterior.
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	Ejercicio finalizado 31/12/2021	Ejercicio finalizado 31/12/2020
RECPAM	<u>(145.490,00)</u>	<u>(114.439,75)</u>
(Pérdida) del ejercicio	<u>(145.490,00)</u>	<u>(114.439,75)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de Goycoechea Puente
Apoderado

Denominación del Ente: **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 1.818.105

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE CUENTA DE LOS SOCIOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Comparativo con el ejercicio anterior.

En Moneda Homogénea (Nota 4)

Detalle	Fondo Común Operativo	Ajuste al Fondo Común Operativo	Resultados no Asignados	Total al 31/12/2021	Total al 31/12/2020
Saldos al inicio del ejercicio	30.000,00	401.091,37	(114.439,75)	316.651,62	280.234,45
Distribución del Resultado a los Socios			114.439,75	114.439,75	150.856,92
(Pérdida) del ejercicio			(145.490,00)	(145.490,00)	(114.439,75)
Saldos al cierre del ejercicio	30.000,00	401.091,37	(145.490,00)	285.601,37	316.651,62

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha
26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de Goycochea Puente
Apoderado

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Comparativo con el ejercicio anterior.
En Moneda Homogénea (Nota 4)

	Ejercicio finalizado 31/12/2021	Ejercicio finalizado 31/12/2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del ejercicio	1.237.590,71	1.300.897,28
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.145.788,80</u>	<u>1.237.590,71</u>
(Disminución) neta del efectivo	<u>(91.801,91)</u>	<u>(63.306,57)</u>
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
(Pérdida) del ejercicio	(145.490,00)	(114.439,75)
<u>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</u>		
Disminución en Otros Créditos	1.173.148,52	1.901.414,61
(Disminución) en Cuentas por Pagar	(372.492,68)	(922.272,31)
(Disminución) en Otras Deudas	(879.515,53)	(817.992,83)
Aumento (Disminución) en Provisiones	<u>18.108,03</u>	<u>(260.873,21)</u>
Flujo Neto de Efectivo (utilizado) en las Actividades Operativas	<u>(206.241,66)</u>	<u>(214.163,49)</u>
<u>Actividades de Financiación</u>		
Distribución de resultados a los Socios	<u>114.439,75</u>	<u>150.856,92</u>
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación	<u>114.439,75</u>	<u>150.856,92</u>
(Disminución) neta del efectivo	<u>(91.801,91)</u>	<u>(63.306,57)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycochea Puente
Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1 Antecedentes y objeto del Contrato

El 17 de julio de 2009 se constituye la Unión Transitoria de Empresas (UTE) con el objeto de ejecutar - según el contrato de fecha 31 de agosto de 2009 que suscribió con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, los trabajos de: "Estudios Arqueológicos en el sector de Plaza Colón, Conservación, Restauración, Puesta en valor y Reciclaje de los restos del Edificio de la Aduana Taylor, sectores del Fuerte "San Miguel" y Galerías abovedadas subterráneas debajo de la vereda Este de la Casa de Gobierno; Construcción de una sala de máquinas y demás áreas de servicio e instalación del Mural "Ejército Plástico" de David Alfaro Siqueiros para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo.

Nota 2 Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos y han sido elaborados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de tales normas es obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima.) a partir del ejercicio que se inició el 1° de enero de 2012.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos que tendrá la adopción de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycochea Puente
Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 3 Información comparativa

Los estados contables se presentan de acuerdo con las Normas Generales y Particulares de Exposición Contable dispuestas por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los saldos al 31 diciembre de 2020 que se exponen en los presentes Estados Contables, fueron reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021, según Nota 4.

Nota 4 Reexpresión a Moneda Homogénea

Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las normas contables profesionales nacionales (NCA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

Por eso, tanto los emisores de estados contables que emplean las normas contables profesionales nacionales (NCA) como aquellos que utilizan las NIIF deberán utilizar las reglas específicas de reexpresión de estados contables previstas en la RT 6, RT 17 (esta última en su sección 3.1) de la FACPCE y la NIC 29, respectivamente. Dichas normas emplearán el índice profesional antes señalado.

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 31 de diciembre de 2020, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio desde el cierre del Balance General al 31 de diciembre de 2018 en adelante.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycochea Puente
Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 5 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

5.1 Activos y pasivos monetarios.

a) Caja y Bancos

Los saldos se exponen a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder los intereses devengados al cierre del ejercicio.

b) Créditos y pasivos liquidables en moneda argentina

Se exponen a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder los intereses devengados al cierre del ejercicio, lo que no difiere significativamente de su medición contable, obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos que originarán esos activos y pasivos.

c) Inversiones

Las inversiones corrientes en Fondo Común de Inversión han sido valuadas a su valor neto de realización.

5.2 Cuenta de Socios

Las cuentas componentes de este rubro se encuentran expresadas a su valor nominal histórico

5.3 Estado de resultados

Se exponen a su valor reexpresado a moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycoechea Puente
Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 6: Composición conceptual de ciertos rubros de los estados contables

Los principales conceptos que integran los rubros globalmente expuestos en el Balance son los siguientes:

	Ejercicio finalizado 31/12/2021	Ejercicio finalizado 31/12/2020
a) Caja y Bancos		
Bancos	148.101,26	126.943,82
	148.101,26	126.943,82
b) Otros Créditos		
Créditos fiscales IVA	2.302.867,51	3.475.985,84
Otros Créditos fiscales	1.308,34	1.974,83
Previsión Ingresos Brutos (Anexo II)	(1.308,34)	(1.944,64)
	2.302.867,51	3.476.016,03
c) Cuentas por Pagar		
Proveedores	157.978,36	238.455,12
Subcontratistas	1.021.480,72	1.267.809,13
Retención subcontratistas	89.685,99	135.373,50
	1.269.145,07	1.641.637,75
d) Otras Deudas		
Otras Deudas con Socios (Nota 8)	1.193.868,14	1.799.353,12
Acreedores varios sociedades relacionadas (Nota 8)	-	274.030,55
	1.193.868,14	2.073.383,67

Nota 7: Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta

La UTE no ha provisionado ni reconocido cargo alguno ni por Impuesto a las Ganancias ni por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, debido a que dichos impuestos recaen en cabeza de las sociedades integrantes de la misma.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycochea Puente
Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 8: Saldos y operaciones con partes relacionadas

Rubro Balance	Partes Relacionadas	31/12/2021	31/12/2020
PASIVO			
OTRAS DEUDAS			
Cuenta de Socios	DYCASA S.A.	596.934,07	899.676,56
	ISOLUX INGENIERIA S.A.	596.934,07	899.676,56
		<u>1.193.868,14</u>	<u>1.799.353,12</u>
Otras Deudas	ISOLUX INGENIERIA S.A.	0,00	274.030,55
		<u>0,00</u>	<u>274.030,55</u>

Nota 9: Plazos de vencimientos y tasas de interés de créditos y deudas

Rubro	31/12/2021	31/12/2020
A VENCER		
Créditos (1)		
Hasta 3 meses	2.302.867,51	3.476.016,03
	<u>2.302.867,51</u>	<u>3.476.016,03</u>
Deudas (1)		
Hasta 3 meses	3.163.054,94	4.396.955,12
	<u>3.163.054,94</u>	<u>4.396.955,12</u>

(1) Los créditos y deudas no devengan intereses.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycochea Puente
Apoderado

Denominación del Ente: **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION
TRANSITORIA DE EMPRESAS**
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: **1.818.105**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 10 Garantías otorgadas

La UTE ha presentado ante el Comité la Póliza de Seguro de caución N° 1039398 emitida por Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. por la suma de \$ 5.070.960 (pesos cinco millones setenta mil novecientos sesenta) que cubre el 5% del monto total del contrato, quedando estipulado que la misma responderá por el fiel cumplimiento de las obligaciones emergentes y que será devuelta en oportunidad de la recepción definitiva, si correspondiera.

Nota 11 Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta el 26 de enero de 2022, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la U.T.E.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe
de fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de
Goycoechea Puente
Apoderado

Denominación del Ente: DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 1.818.105

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

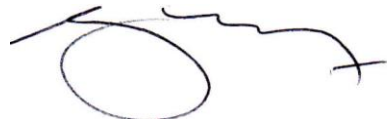
OTRAS INVERSIONES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2021
y finalizado el 31 de diciembre de 2021
Comparativo con el ejercicio anterior.
En Moneda Homogénea (Nota 4)

ANEXO I

Detalle	Saldo al inicio 31/12/2020	Cantidad cuotas partes	Valor cuota parte	Moneda	Saldos al cierre 31/12/2021
FBA Renta \$	1.110.646,89	45.195	22,0751750	\$	997.687,54
Total al cierre	1.110.646,89				997.687,54

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de
fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de Goycoechea Puente
Apoderado

Denominación del Ente: **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – ISOLUX INGENIERIA
S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**
Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 1.818.105

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PREVISIONES

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2021
y finalizado el 31 de diciembre de 2021
En Moneda Homogénea (Nota 4)

ANEXO II

Rubros	Saldos al 31/12/2020	Aumento	Disminución por Ajuste por inflación	Saldos al 31/12/2021
Incluidas en el Activo				
Previsión Ingresos Brutos	1.944,64	30,19	(666,49)	1.308,34
	1.944,64	30,19	(666,49)	1.308,34
Incluidas en el Pasivo				
Impuestos y Tasas	681.933,70	18.108,03		700.041,73
	681.933,70	18.108,03	-	700.041,73

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de
fecha 26/01/2022



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Dycasa S.A.
Apoderado

Juan Carlos de Goycoechea Puente
Apoderado

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Miembros del Comité Ejecutivo de
DYCASA S.A. – ISOLUX INGENIERIA S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
CUIT: 30-71104833-9
Domicilio Legal: Florida 868 Piso 2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de DYCASA S.A. – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado, el estado de cuentas de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables significativas u otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de los representantes legales de la UTE en relación con los estados contables

Los representantes legales son responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los representantes de la UTE, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.

4. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de DYCASA S.A. – ISOLUX INGENIERIA S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados, el estado de cuentas de los socios y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Otras cuestiones

Con referencia a los estados contables que dan origen a las cifras comparativas, informo que sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2020 emití informe con fecha 21 de enero de 2021 sin salvedades.

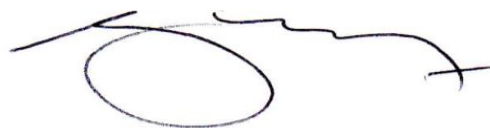
6. Énfasis sobre la reexpresión en Moneda Honogénea de los Estados Contables

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 4 a los estados contables adjuntos donde se describe que se ha aplicado el método de reexpresión descriptos en la nota antes referida, se reflejan los ajustes correspondientes en forma retroactiva en el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 siendo este último reexpresado al 31 de diciembre de 2021 al solo efecto comparativo.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la UTE, no existe pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 31 de diciembre de 2021.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de enero de 2022.



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199